AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

La Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZ), con domicilio en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, es la responsable del tratamiento de los datos personales de las personas físicas que participen como posibles contratistas, licitantes, cotizantes o contratistas en sus procedimientos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como de los representantes legales, apoderados y personas de contacto de las personas morales participantes, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué finalidades utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabemos serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Contactar a posibles contratistas, realizar diálogos estratégicos y la investigación de mercado previa a los procedimientos de contratación.		X
Integrar y actualizar el padrón interno de contratistas de la ASIPONAMAZ.		X
Registrar y consultar información en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (ComprasMX).		X
Sustanciar los procedimientos de contratación (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa), incluyendo visita al sitio de los trabajos, juntas de aclaraciones, recepción y evaluación de proposiciones o cotizaciones, emisión del fallo y adjudicación.		X
Verificar los requisitos de participación y contratación: existencia legal y personalidad jurídica, experiencia y capacidad técnica y financiera, personal técnico propuesto, declaraciones bajo protesta de decir verdad, manifiesto de vínculos o relaciones con personas servidoras públicas y cumplimiento de obligaciones fiscales.		X

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Formalizar, administrar y dar seguimiento a los contratos: garantías, anticipos, bitácora electrónica, supervisión de los trabajos, estimaciones, ajuste de costos, penas convencionales, convenios modificatorios, suspensión, terminación, rescisión, recepción y finiquito.		X
Tramitar el pago de las contraprestaciones pactadas.		X
Integrar y resguardar el expediente de contratación, atender auditorías y revisiones de los órganos fiscalizadores y cumplir las obligaciones de transparencia.		X
Otorgar la ponderación prevista para personas con discapacidad en la evaluación por puntos y porcentajes, cuando la persona física licitante decida acreditar dicha condición.	X	

Por regla general no se tratarán datos personales sensibles. Únicamente cuando una persona física licitante decida acreditar que es una persona con discapacidad para obtener la ponderación correspondiente en la evaluación, se tratará ese dato, exclusivamente para dicha finalidad y previo su consentimiento expreso y por escrito.

¿Con quién compartimos sus datos personales y para qué fines?

Sus datos personales podrán ser transferidos a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas; al Servicio de Administración Tributaria; a la institución afianzadora o aseguradora que haya emitido la garantía; a la institución bancaria que realiza el pago de las estimaciones, y a las autoridades competentes que lo requieran de manera fundada y motivada, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los procedimientos de contratación y de los contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas. Estas transferencias **no requieren su consentimiento**, en términos del artículo 64 de la LGPDPPSO.

No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento. El dato de discapacidad no será transferido a terceros.

Le informamos que, por disposición legal, el nombre o razón social y el domicilio de quien resulte adjudicado, así como el objeto, monto y demás datos de los procedimientos y contratos, son

información pública y se difunden en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

¿Cómo puede manifestar su negativa al tratamiento de su dato de discapacidad?

La acreditación de la condición de discapacidad es voluntaria. Si usted no desea que este dato sea tratado, basta con no presentar la documentación correspondiente, o bien, solicitar por escrito ante el área responsable de la contratación o ante la Unidad de Transparencia transparencia@puertomazatlan.com.mx, antes de la evaluación de las proposiciones, que no sea considerado. En ese caso su proposición será evaluada sin la ponderación correspondiente, sin ningún otro efecto en su participación.

¿Dónde puede consultar el aviso de privacidad integral?

Usted puede consultar el aviso de privacidad integral en la siguiente dirección electrónica: https://www.puertomazatlan.com.mx/APIWEB/TRANSPARENCIA/AVISOS_PRIVACIDAD/INTEGRALES/AVISO_DE_PRIVACIDAD_INTEGRAL_OBRAS_PUBLICAS.pdf, o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia o en el área responsable de la contratación de obras públicas de la ASIPONAMAZ.

Fecha de última actualización: 22 de octubre de 2026

Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.
Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa. Tel (669) 9823611 Ext. 71600
www.puertomazatlan.com.mx